

REPUBLICA DE CHILE  
 PRESIDENCIA  
 REGISTRO Y ARCHIVO

NR. **91/27915**

A: **19 DIC 91** I. MUNICIPALIDAD DE ESTACION CENTRAL

P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				



ALCALDIA

ORD.: N° 1700/ / ING.: N° 1001/09-91/

ANT.: Of. N° 91/4504, de fecha 30.10.91, del Gabinete Presidencial.

MAT.: Informa atención caso social de Sra. María Teresa Moreno Moscoso.

ESTACION CENTRAL, **19 DIC 1991**

DE : SR. ALCALDE I. MUNICIPALIDAD ESTACION CENTRAL

A : SR. JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL  
 DON CARLOS BASCUÑAN EDWARDS

1. Informo a Ud., sobre el caso social correspondiente a la señora María Teresa Moreno Moscoso.
2. Dicha persona ha sido atendida en más de una oportunidad en el Departamento de Desarrollo Social de nuestro Municipio.
3. A través del Departamento antes citado se le ha realizado el trámite de su Pensión de Gracia, la cual aún se encuentra en espera, además de esto se le ha otorgado : Alimentos, vestuario, frazadas y colchoneta.
4. En cuanto a lo planteado respecto a sus nietos y la madre de ellos, esta persona también ha sido atendida por una Asistente Social quien se está preocupando de su caso.
5. Es todo cuanto puedo informar, para su conocimiento y fines que procedan.

Saluda atentamente a Ud.,

FELIPE PALACIOS GARCÉS  
 ALCALDE

ooq/YBP/agl.

Distribución:

- Desarrollo Social (3)
- Secretaría Municipal (2)